



LIC. ALFREDO MORAN MOGUEL
NOTARIO No. 47 DEL D.F.

REQUISITOS PARA COMPRAVENTA

Documentos que en **ORIGINAL** deberá presentar:

1. TITULO DE PROPIEDAD (ESCRITURAS).
2. ÚLTIMA BOLETA PAGADA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIO DE AGUA Y CONSTANCIAS DE ADEUDO POR DICHOS CONCEPTOS, LIBRE DE ADEUDOS POR LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
3. ACTA DE MATRIMONIO DEL VENDEDOR.
4. COMPROBANTES DE DOMICILIO DE LOS 6 ÚLTIMOS MESES. (ÚNICAMENTE RECIBOS DE LUZ, TELÉFONO, O ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, A NOMBRE DEL VENDEDOR).
5. EN CASO DE QUE EL INMUEBLE PERTENEZCA A UN CONDOMINIO PRESENTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR CUOTAS DE MANTENIMIENTO.
6. CUANDO EL DOMICILIO DE SU IDENTIFICACIÓN NO CORRESPONDA A SU DOMICILIO ACTUAL O SI SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO SIN DOMICILIO, FAVOR DE PRESENTAR UN COMPROBANTE DE DOMICILIO A SU NOMBRE (LUZ, TELÉFONO FIJO, ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS) NO ANTERIOR A 3 MESES.
7. ACTA DE NACIMIENTO.
8. COPIA DE LA CURP DE PARTE VENDEDORA Y COMPRADORA.
9. COPIA DE IDENTIFICACIONES.
10. PODER NOTARIAL CUANDO EL TITULAR NO COMPAREZCA.
11. ANTICIPO DE \$8,000.00
12. RFC